

# Acta Individual de Grado

INSCRIPCION 02047004

DANE 17652000452

JORNADA MAÑANA Y TARDE

LICEO HOGAR SAGRADA FAMILIA

En la ciudad de PALMIRA a los 6 días del mes de JULIO del año 2000

se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la rectoría del LICEO HOGAR SAGRADA FAMILIA

Institución APROBADA HASTA UNDECIMO GRADO en el nivel de Educación Media

TECNICA y RECONOCIDA OFICIALMENTE POR LA SECRETARIA DE EDUCACION

DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad COMERCIAL, SEGÚN RESOLUCION N° 1363 DEL  
1 DE JULIO DE 1999

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media TECNICA, se procedió a otorgar el TITULO DE

BACHILLER TECNICO-ESPECIALIDAD COMERCIO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

CLAUDIA LORENA LEON BOTERO  
T.I. 840220-51236 DE PALMIRA

Es fiel copia tomada del Acta original general No. JULIO 6 DE 2000 que consta de  
213 alumnos que comienza con el nombre de DIANA LORENA ABADIA AGUIRRE

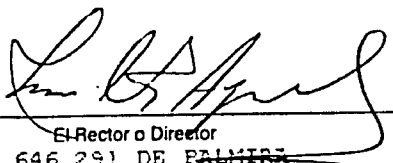
y cierra con el nombre de MARIA ANGELICA VILLA QUINTERO

Firmada y sellada por LIC. MARIELA GIL DE ESPINAL (Rector)

y NELLY DAMARIS SALAZAR JARAMILLO (Secretario).

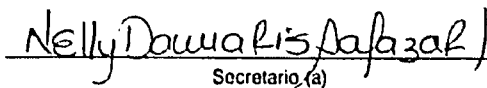
Dada en PALMIRA a los 6 días del mes de JULIO del año 2000

Firmado y Sellado



El Rector o Director

C.C. No. 29.646.291 DE PALMIRA



Secretario(a)

C.C. No. 66.782.945 DE PALMIRA

DIPLOMA No.

República de Colombia



# La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

**Claudia Lorena León Botero**

C.C. No. 29.682.829 de Palmira

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

## Abogado

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

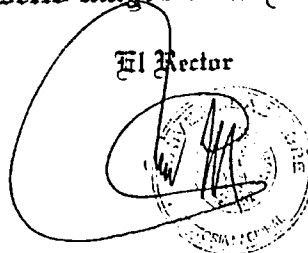
El Rector

En la ciudad de Santiago de Cali

25 de Abril del 2008

Acta 5699 Folio 5699 Libro

El Rector



El Secretario General



28 de Abril del 2008

Registro 14462 Folio 2329 Libro de Registro 13

CT. 77713



**CORPORACION UNIVERSIDAD LIBRE,  
SECCIONAL CALI  
RECTORIA**

Despacho 37A N° 329

Calle Santa Isabel  
PSN 525.007  
Fax - 3386423

Miembros de la  
Asociación  
Colombiana de Universidades

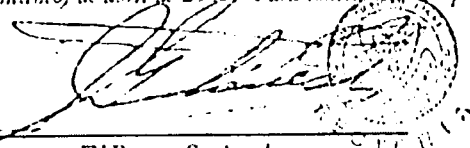
**ACTA DE GRADO N° 5699  
Folio N° 5699**

En el aula máxima de la Universidad Libre, Seccional Cali, siendo las 7:00 p.m. del día 25 (veinticinco) del mes de abril de 2008, se reunieron los doctores **JAIME GUTIÉRREZ GRISALES** Rector(a) Seccional; **LISDARIS SANDOVAL**, Decano (a) de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y **OFELIA CECILIA DORADO ZÚNIGA** Secretario(a) Académico(a) de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación hecha por el Rector Nacional contenida en la Resolución N° 008 del 25-10-96, de acuerdo con el literal 10 artículo 34 del Estatuto de la Corporación Universidad Libre, del egresado(a) **CLAUDIA LORENA LEÓN BOTERO**, identificado(a) con la CC. 29.682.829 de Palmira - Valle quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y Reglamentos del programa, en virtud de lo expuesto,

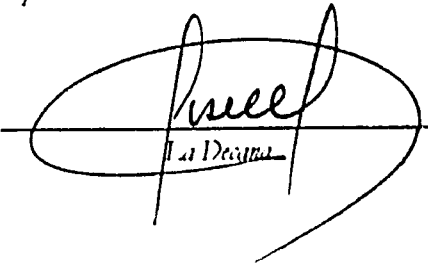
**RESUELVE:**

Otorgarle el título de **ABOGADO**, al egresado(a), **CLAUDIA LORENA LEÓN BOTERO** previo juramento que se toma por el Rector Seccional, acto seguido se procede a hacer entrega al graduado(a) señor(a) **CLAUDIA LORENA LEÓN BOTERO** del Diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Santiago de Cali el 25 (veinticinco) de abril de 2008. Para constancia se expide y firma la presente Acta.

  
El Rector Seccional

  
La Secretaria Académica

  
El Graduado

República de Colombia



# La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

**Claudia Lorena León Botero**

C.C. No. 29.682.829 de Palmira (Valle)

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

**Especialista en Derecho Constitucional**

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,  
le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica  
con el sello mayor de esta Institución.

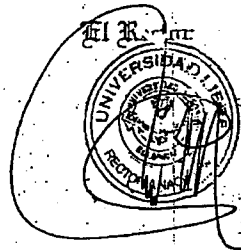
El Rector

En la ciudad de Santiago de Cali

4 de Junio del 2010

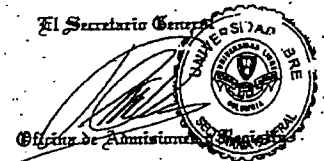
Acta 461 Folio 451 Firma

El Rector



CT 093455

El Secretario General



Oficina de Admisión y Registro

9 de Agosto del 2010

Registro 17021 Folio 2840 Firma de Registro 16

Oficina de Admisión y Registro



**CORPORACIÓN UNIVERSIDAD LIBRE**  
**RECTORÍA**  
Santiago de Cali, Colombia.

Diagonal 37A 3-29  
Barrio Santa Isabel  
Conmutador 5240007  
Fax 5586823

Miembros de la Asociación  
Colombiana de Universidades

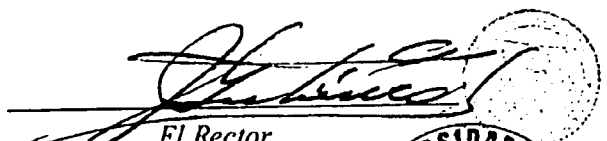
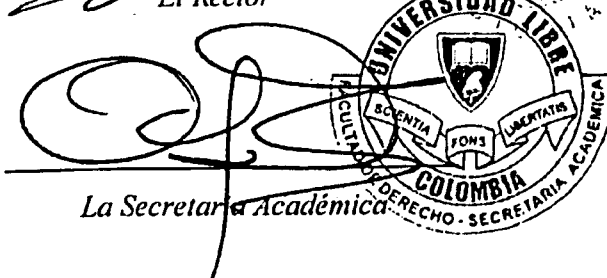
**Acta de Grado N° 451**  
**Folio N° 451**

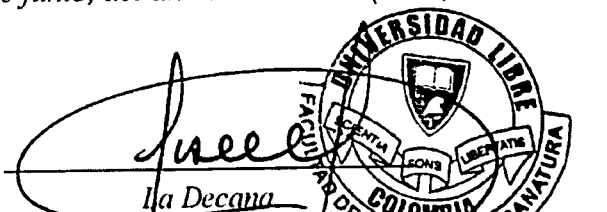
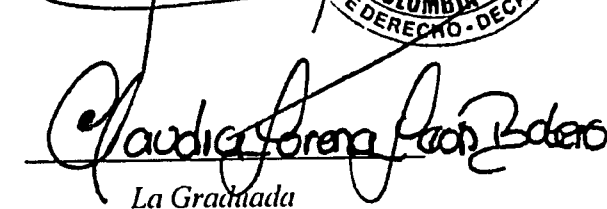
En el aula máxima de la Universidad Libre, Seccional Cali, siendo las 11:30 a.m. del día cuatro(4), del mes de junio, del año dos mil diez(2010), se reunieron los Doctores **JAIME GUTIÉRREZ GRISALES**, Rector Seccional, **LISDARIS SANDOVAL**, Decana de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales y **OFELIA CECILIA DORADO ZÚÑIGA**, Secretaria Académica de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación hecha por el Rector Nacional contenida en la Resolución N° 008 del 25 de octubre de 1996, de acuerdo con el literal 10 del Artículo 34 del Estatuto de la Corporación Universidad Libre, de la egresada **CLAUDIA LORENA LEÓN BOTERO**, identificada con la Cédula de Ciudadanía 29682829, expedida en Palmira(Valle), quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y Reglamentos del Programa, en virtud de lo expuesto,

**RESUELVE:**

Otorgarle el título de **ESPECIALISTA EN DERECHO CONSTITUCIONAL**, a la egresada **CLAUDIA LORENA LEÓN BOTERO**, previo juramento que se le toma por el Rector Seccional, acto seguido se procede a hacer entrega a la graduada, doctora **CLAUDIA LORENA LEÓN BOTERO**, del Diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Santiago de Cali, a los cuatro(4) días, del mes de junio, del año dos mil diez (2010).

  
El Rector  
  
La Secretaria Académica  


  
La Decana  
  
La Graduada  


República de Colombia



UNIVERSIDAD LIBRE<sup>2</sup>

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

*CLAUDIA LORENA LEON BOTERO*

CC N° 29.682.829 de PALMIRA (VALLE)

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

*Especialista en Derecho Administrativo*

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,  
le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica  
con el sello mayor de la Institución.

Declaro

En la ciudad de SANTIAGO DE CALI  
18 de septiembre de 2019  
Acta (DA-1781), Folio (DA-1781)

El Rector



El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro  
18 de septiembre de 2019  
Registro 33179, Folio 6072, Libro de Registro 33

  
Jefe de Admisiones y Registro



**UNIVERSIDAD  
LIBRE**  
SECCIONAL CALI  
NIT 860.013.798.5

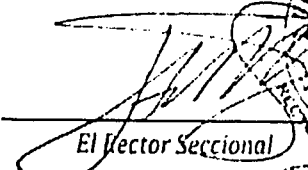
**Acta de Grado N° EDA-1783**

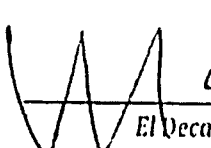
Folio N° EDA-1783

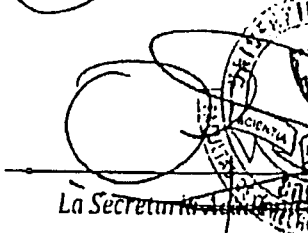
En el aula maxima de la Universidad Libre, Seccional Cali, siendo las 2:00 p.m. del día dieciocho (18), del mes de septiembre, del año dos mil diecinueve (2019), se reunieron los Doctores JOSE HOOVER SALAZAR RIOS, Rector Seccional, HÉCTOR HERNÁNDEZ MAHECHA, Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales y OFELIA CECILIA DORADO ZÚÑIGA, Secretaria Académica de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución N° 001 de 15 de octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10° del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre, del(a) egresado(a), **CLAUDIA LORENA LEON BOTERO**, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía 29602829, expedida en Palmira (Valle), quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento del Programa, para optar al título de **ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO**.

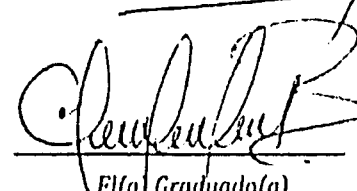
Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al(a) graduado(a), **CLAUDIA LORENA LEON BOTERO**, del Diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Santiago de Cali, el día dieciocho (18), del mes de septiembre, del año dos mil diecinueve (2019).

  
El Rector Seccional

  
El Decano

  
La Secretaria Académica

  
El(a) Graduado(a)

Mirya C

